

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

12638 *Resolución de 12 de junio de 2024, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección.*

De conformidad con la definición y regulación de las monedas de colección, establecida en el artículo 81 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, se han dictado órdenes del Ministro de Economía, Industria y Competitividad, de la Ministra de Economía y Empresa, y de la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, por las que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección.

La Orden EHA/3143/2011, de 8 de noviembre, modificó los precios de venta al público de monedas de colección y estableció las bases para su revisión, así como el modelo de resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se hacen públicos los precios de venta al público de monedas de colección. Según el artículo 2 de dicha Orden, en caso de que las cotizaciones oficiales de los mercados correspondientes a los metales preciosos experimenten fluctuaciones superiores al cuatro por ciento de la media aritmética de las cotizaciones diarias del mes anterior a la entrada en vigor de los precios inicialmente fijados de venta al público, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera podrá revisar dichos precios de las monedas de colección, al alza o a la baja.

La última actualización de los precios de venta al público de las monedas de colección se realizó mediante Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, publicada en el BOE el día 5 de julio de 2023, en vigor desde el día siguiente a su publicación.

Debido a la evolución al alza de las cotizaciones de metales preciosos, en concreto del oro, se dan las circunstancias previstas en la Orden EHA/3143/2011 para la modificación al alza de los precios vigentes de venta al público de las monedas de colección.

En virtud de la Orden EHA/3143/2011, de 8 de noviembre, y conforme a las competencias establecidas en el artículo 4.1.o) del Real Decreto 410/2024, de 23 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

Esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera, previo informe del Banco de España y de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, Entidad Pública Empresarial, Medio Propio, resuelve:

Primero. *Precios de venta al público de monedas de colección.*

Se hacen públicos los nuevos precios de venta al público de las monedas de colección que incluyen oro en su composición, y que se citan en el anexo a esta resolución, a aplicar a los procesos de comercialización que realice la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, Entidad Pública Empresarial, Medio Propio, a partir de su entrada en vigor.

Segundo. *Entrada en vigor.*

La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de junio de 2024.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Carla María Díaz Álvarez de Toledo.

ANEXO

| Orden por la que se acuerda la emisión: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (EIC) Ministerio de Economía y Empresa (ECE) Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (ETD) | Publicación BOE | Moneda | | | |
|---|---|----------------------------|--------------------------|--|---|
| | | Valor facial - Euros | Denominación | Precio de venta al público anterior (excluido IVA) - Euros | Nuevo precio de venta al público (excluido IVA) - Euros |
| Orden EIC/494/2018, de 9 de mayo, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección «150 años de la desaparición de los escudos». Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 120, de 17 de mayo de 2018, páginas 51022 a 51025 (4 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 50 | 1 Escudo | 300 | 375 |
| Orden EIC/494/2018, de 9 de mayo, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección «150 años de la desaparición de los escudos». Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 120, de 17 de mayo de 2018, páginas 51022 a 51025 (4 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 100 | 2 Escudos | 575 | 719 |
| Orden EIC/494/2018, de 9 de mayo, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección «150 años de la desaparición de los escudos». Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 120, de 17 de mayo de 2018, páginas 51022 a 51025 (4 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 200 | 4 Escudos | 1.050 | 1.310 |
| Orden EIC/494/2018, de 9 de mayo, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección «150 años de la desaparición de los escudos». Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 120, de 17 de mayo de 2018, páginas 51022 a 51025 (4 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 400 | 8 Escudos | 2.000 | 2.490 |
| Orden ECE/1053/2018, de 9 de octubre, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección «Bicentenario del Museo del Prado». Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 249, de 15 de octubre de 2018, páginas 100041 a 100044 (4 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 100 | 2 Escudos | 575 | 719 |
| Orden ECE/1346/2018, de 14 de diciembre de 2018, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección «IX Serie de Joyas Numismáticas». Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 306, de 20 de diciembre de 2018, páginas 124.962 a 124.965 (4 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 20 | Moneda 13,92 mm diámetro | 110 | 137 |

| Orden por la que se acuerda la emisión: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (EIC) Ministerio de Economía y Empresa (ECE) Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (ETD) | Publicación BOE | Moneda | | | |
|---|---|----------------------|--------------|--|---|
| | | Valor facial – Euros | Denominación | Precio de venta al público anterior (excluido IVA) – Euros | Nuevo precio de venta al público (excluido IVA) – Euros |
| Orden ECE/470/2019, de 22 de abril, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en Circulación de monedas de colección de la Serie Europa. Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 100, de 26 de abril de 2019, páginas 42493 a 42495 (3 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 200 | 4 Escudos | 1.050 | 1.310 |
| Orden ETD/498/2020, de 29 de mayo, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección de la Serie Europa. Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 158, de 5 de junio de 2020, páginas 37588 a 37591 (4 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 200 | 4 Escudos | 1.050 | 1.310 |
| Orden ETD/44/2021, de 22 de enero, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección «Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™». Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 23, de 27 de enero de 2021, páginas 7986 a 7988 (3 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 100 | 2 Escudos | 575 | 719 |
| Orden ETD/1391/2021, de 3 de diciembre, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección «275 Aniversario Francisco de Goya». Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 297, de 13 de diciembre de 2021, páginas 152715 a 152718 (4 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 400 | 8 Escudos | 2.000 | 2.490 |
| Orden ETD/51/2023, de 12 de enero, por la que se acuerda la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección «Centenario Sorolla». Anteriormente modificado el precio en: Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se revisan y se publican los precios de venta al público de monedas de colección. | BOE núm. 20, de 24 de enero de 2023, páginas 9700 a 9703 (4 págs.). BOE núm. 159, de 5 de julio de 2023, páginas 93310 a 93312 (3 págs.). | 200 | 4 Escudos | 1.050 | 1.310 |